
Convocatoria de la Rendición de Cuentas de 2025


Desde norma.cabrera@regprosantaisabel.gob.ec <norma.cabrera@regprosantaisabel.gob.ec>

Fecha Mié 27 May 2026 09:32

Para arq.jenny_orellana07@hotmail.com <arq.jenny_orellana07@hotmail.com>; marijacques@yahoo.es <marijacques@yahoo.es>

CC 'RAQUEL RODRIGUEZ' <raquel.rodriguez@regprosantaisabel.gob.ec>

CCO DIEGO MERCHAN <diego.merchan@regprosantaisabel.gob.ec>

 1 archivo adjunto (353 KB)

Of. 012-RC-RPCSI-2026 Convocatoria Representantes ciudadanos a rendición gestión 2025-signed.pdf;

Arquitecta
Jenny Orellana
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA
Señora
Maribel Condo
REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente correo me permito hacerles llegar el oficio de convocatoria previamente entregado de manera física para la Rendición de Cuentas el día lunes 18 de mayo a las 16:00 horas .

De la manera más atenta solicito su confirmación de asistencia. En caso de no poder concurrir, agradeceré se sirvan designar un delegado que pueda participar en su representación.

Quedo pendiente de su respuesta

--

Atentamente.



CPA. Norma Elizabeth Cabrera Guaman.

Coordinadora Financiera Administrativa

Registro de la Propiedad del cantón Santa Isabel

Telf. +593 7 2273039 +593 7 2273039 Ext. 103

WhatsApp: +593 961238351

<https://regprosantaisabel.gob.ec/>

Azuay – Ecuador

La información contenida en este mensaje de correo electrónico y en cualquier archivo adjunto es confidencial, legalmente protegida y de uso exclusivo para el destinatario programado. Si usted recibió este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente respondiendo a este correo y elimine la totalidad de la información de su sistema de forma permanente, sin copiarla, distribuirla, ni revelar su contenido a terceros.

De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales del Ecuador, el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Isabel garantiza la confidencialidad y el tratamiento adecuado de los datos personales aquí contenidos, utilizándolos únicamente para fines institucionales y en el ejercicio de sus competencias legales. El uso no autorizado, divulgación, alteración o reproducción de este mensaje está estrictamente prohibido y sancionado por la legislación ecuatoriana vigente.

Antes de imprimir este correo electrónico, asegúrese de que sea estrictamente necesario. Cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.